



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/BW-0167/05/24

Oficio No. 150/ORV/1493/24

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Xalapa, Veracruz; a 31 de mayo de 2024

C. FRANCISCO JAVIER OSORIO PROAL

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 14 de mayo de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción del Aviso de modificación de datos inscritos en el Registro Forestal Nacional.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XV de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 22 y 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 13 de mayo de 2024, la modificación **Se modifican los propietarios anteriores: Rosa María, Josefina, Antonia, Alicia y Aurelio de apellidos Lozada Gómez**

Nuevo Propietario: Francisco Javier Osorio Proal., presentando para tal efecto Escritura Publica Numero doce mil quinientos noventa, de notario publico numero 10, Lic. José Alberto Polito Sánchez. km 10 cong. Cetlalpan, Ayahualulco, Ver., quedando integrada en el **LIBRO VER, TIPO PM, VOLUMEN 13, NÚMERO 34, AÑO 24.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN SEMARNAT, EN EL ESTADO DE VERACRUZ

BIOL. DAVID FIGUEROA BUSTOS

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 33, 34 y 35 del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la oficina de representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Veracruz, previa designación, firma el C. David Figueroa Bustos, Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Mtro. Román Hernández Martínez, Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT
Gabriel García Parra, Encargado de Despacho de PROFEPA
Enlace Regional Forestal de la SEMARNAT.- Perote, Ver.
Prestador de Servicios Técnicos Forestales.

DFB/RIC/NCG/JAL



